

surrectos se han levantado en armas, siendo reconocido con un entusiasta voto de gracias acordado por el Senado y la gran Cruz de San Fernando, pensionada con 10,000 pesetas anuales.

De teniente general ha desempeñado, además de los importantes cargos ya citados, el de jefe del Cuartel Militar de S. M., capitán general de Navarra, Aragón y Cataluña, el de director general de Artillería y el de general en jefe del ejército de Extremadura.

Acompañó a S. M. el Rey D. Alfonso XII en las visitas que hizo a los soberanos de Austria, Alemania y Bélgica, asistiendo a las maniobras militares en las dos primeras naciones, y en Valencia recibió a Su Alteza Imperial y Real el Príncipe heredero de Alemania, a quien acompañó también durante su permanencia en España.

En 1887 desempeñó la misión extraordinaria que le confirió la Reina Regente, cerca de S. M. el Emperador de Alemania, y en 1888, previa invitación del Presidente de la República, asistió a las maniobras militares del Ejército francés.

Quizá sea el único militar que ha llegado a la más alta categoría del Ejército, sin haber sido diputado ni senador, ni haber tomado parte en las luchas de la política.

Además de otras muchas condecoraciones, el general Blanco se encuentra en posesión de las grandes cruces de San Hermenegildo, rojas del Mérito Militar y Naval, Carlos III, San Fernando, Leopoldo de Austria, Aguija Roja de Prusia, sueca de la Espada, San Benito de Avis, gran cordón de la Corona de Italia y de Leopoldo de Bélgica, siendo además gran oficial de la Legión de Honor.

Tales son los principales y brillantes servicios que al país y al Trono ha prestado el general Blanco, que justifican sobradamente su elevación a la alta categoría de Príncipe de la milicia.

A estos servicios hay que añadir ahora los meritorios que ha prestado como capitán general de Filipinas, que por lo recientes son bien conocidos.

Elecciones

La Gaceta de hoy publica el siguiente telegrama:

“Leído ayer Congreso proyecto ley aplazando elecciones, dictando reglas y plazos rectificaciones censo.

Gaceta publica hoy decreto complementario fechado 31 mayo cuya parte dispositiva dice: “Artículo 1º Deben verificarse la rectificación del censo electoral antes de proceder a las elecciones de Ayuntamientos y Diputaciones provinciales en ambas Antillas y de consejeros de Administración en la isla de Cuba, con arreglo a lo que prescribe la disposición 2ª transitoria de la ley de 15 de marzo último sobre reforma del régimen de Administración en Cuba y en Puerto Rico, se declara en ambas Antillas abierto el plazo para presentar reclamaciones de inclusión y exclusión de electores para toda clase de elecciones.—Artículo 2º Las reclamaciones a que se refiere el artículo anterior se tramitarán desde luego conforme a los artículos 20 y siguientes del Real decreto de 27 de diciembre de 1892, declarándose además aplicables los artículos 14, 15 y 16 del mismo Real decreto, sin perjuicio de lo que resuelvan las Cortes sobre la tramitación y plazos de tales expedientes.—Artículo 3º El Gobierno dictará las demás medidas necesarias para el exacto cumplimiento de las disposiciones anteriores.—Castellano.”

El señor Pidal y Pando

En el índice de las disposiciones del Ministerio de Ultramar, publicadas en nuestra edición de la tarde de ayer, puede verse que ha sido repuesto en su destino de oficial segundo en comisión de la Aduana de Santiago de Cuba, nuestro distinguido amigo don Pedro Pidal y Pando.

Dicha reposición habrá sido vista con gusto en Santiago de Cuba, pues eran muchas las simpatías que con sus excelentes cualidades se había ganado el señor Pidal en dicha ciudad.

Le damos la más cordial enhorabuena.

Puede serlo

Al estimado suscriptor que nos pregunta que si el que no paga cuota fija de contribución puede ser designado Síndico de su gremio, debemos contestarle que sí.

Los nombramientos de síndico y clasificadores, con arreglo a lo dispuesto en el Reglamento del Subsidio Industrial, preceden al reparto de las cuotas, lo cual se realiza después que se ha constituido el gremio y designado a los que han de desempeñar los expresados cargos.

Queda complacido el comunicante.

Los sucesos

Noticias recibidas ayer dicen que la partida que batió el comandante Armifián se internó en Puerto Príncipe y fué encontrada por éste nuevamente en Limonar, ocupándole cinco caballos después de un ligero troteo, continuando la persecución.

El comandante encontró ayer a la misma partida en los límites con Puerto Príncipe, posesionada de monte firme, atacándola de nuevo hasta dispersarla, causándole tres muertos que dejaron en el campo y cinco caballos.

Por nuestra parte resultó muerto un soldado de Alfonso XIII. Se sigue la persecución.

El cañonero norteamericano Morrill ha salido a perseguir al balandro de 5 toneladas Maceo, que desapareció de Cayo Hueso llevando a su bordo dos cubanos y un americano.

Según noticias, el ómnibus de aquel punto no nota la desaparición de ningún cabezillo importante.

Dicha embarcación ha sido vista en aguas de dicho punto.

Según telegrama del general Luque, no ocurre ninguna novedad en la jurisdicción de Sancti Spiritus.

Por la Capitanía General se ha pasado esta mañana un telegrama a los Ministros de la Guerra y Ultramar participándole que no ocurre novedad.

El General Martínez Campos probablemente llegará a esta ciudad el

jueves. Esta mañana se hallaba en Tanas.

El crucero de nuestra marina de guerra *Conde del Venadito*, que como saben nuestros lectores salió de este puerto en la mañana de ayer, con rumbo al Oeste, después de comunicar con el de igual clase *Nueva España*, regresó a las cinco de la tarde.

A esta hora pasaba por frente a la boca del puerto el *Nueva España* con rumbo a barlovento.

Esta mañana a las ocho y media se hizo nuevamente a la mar con rumbo al E. el *Conde del Venadito*.

Mañana se embarcarán en el vapor *Mortera*, para Gibara, con destino a Hoiguín el teniente habilitado del 2º batallón del Regimiento de la Habana D. Manuel Alenda, conduciendo la consignación del mes de mayo y el primer teniente del citado batallón D. Víctor Martínez Lorenzo, que va a incorporarse al mismo.

En el mencionado vapor también se embarcará para Nuevitas con destino a Puerto Príncipe, el teniente habilitado del batallón Cazadores de Oádiz D. Enrique Gené, conduciendo la consignación del mes de mayo.

El vapor “Mortera”, entrado hoy en puerto, ha conducido 7 presos, 5 procedentes de Cuba y 2 de Gibara.

En el vapor correo nacional “León XIII”, que saldrá el 10 del corriente para la Península, se embarcarán el capitán D. Francisco Duque Molina y el oficial 1º de oficinas militares don Manuel Alonso Vela, el primero a continuar sus servicios, y el otro en uso de licencia por cuatro meses, por enfermo.

Del *Diario del Comercio* de Guantánamo del día 27 del pasado mayo tomamos las siguientes noticias:

Los individuos que estuvieron en el ingenio “Romelí”, de donde se llevaron como unos ochenta ó noventa pesos en cuerdas, alpargatas, zapatos, ron, cerveza, bacalao, ropa y otros efectos, diciendo que se le apuntara en la cuenta del general Maceo, antes de abandonar la finca con rumbo a la trocha de San Manuel, amarraron a un hombre blanco y a otro de color, los cuales negándose a seguirlos voluntariamente, fueron horrible y villanamente macheteados. El que menos presentaba afecciones heridas.

Nuestro corresponsal, estando en el batey de la referida finca, oyó dar buenos informes de las pobres víctimas, muertos, según versión más autorizada, por mandato de alguno que quería vengarse de una ofensa personal.

Según el propio colega, en la noche del 26, la fuerza que está en el fortín del puente Santa Isabel le hizo fuego a un hombre que no contestó el que vivel, dejando en la huida un maucito de municiones y unas toallas y mantas.

En un alcance publicado el día 24, dice el mismo periódico:

El tren ascendente de Calmanera que debía llegar a la estación de esta villa a las dos de la tarde, con la carga, ha sido descarrilado entre los kilómetros 6 y 7, por la partida de Periquito Pérez y caballería de José Maceo, quien se supone dió la orden de

que se quemaran siete wagones nuevos, dos plataformas y dos coches de pasajeros.

El tren, a pesar de ser de carga, venía vacío, por haber sido fiesta ayer y no tener lugar para hacer la descarga en el muelle de Calmanera.

Oreíase los insurrectos que ese tren conducía al general Martínez Campos. Así lo oyeron decir algunos pasajeros de los que venían.

Se valieron de los reparadores para levantar los raíles y los detuvieron en el monte hasta que se consumió el descarrilamiento.

El maquinista señor Villasana recibió un fuerte golpe, y al conductor se lo llevaron dejándole en libertad al poco rato.

Dijeron los insurrectos que iban a quemar las casillas segunda y la de la playa y los puentes.

Todos los pasajeros llegaron sin novedad.

El señor Administrador de la Empresa comunicó el hecho al general Bazán por teléfono y a la Comandancia militar.

Los insurrectos, según dicen, se indignaron al ver que no venía el Pacificador, ni carga alguna.

Buen chasco se han llevado.

Dice *El País* de Sancti-Spiritus del día primero:

Ayer, cuando ya se había repartido el diario, recibimos la noticia de un encuentro tenido a las diez de la mañana por la fuerza mandada por el comandante de la Guardia civil Sr. Armifián, con una partida insurrecta mandada por Justo Sánchez, que acababa de acampar en el pterero “Ramón Alto”, a tres leguas de esta ciudad.

La columna del comandante Armifián se componía de cincuenta hombres de infantería, únicos disponibles en esta plaza cuando el entusiasta y activo jefe—que acababa de encargarse de la Comandancia Militar por enfermedad del señor Merino,—tuvo conocimiento de la existencia en este término, de dicha partida, cuyo número era muy superior a dicha columna.

Poco tardó ésta en encontrar al enemigo; al llegar a “Ramón Alto” recibió los primeros disparos de las avanzadas insurrectas; y atacándolas por el frente y flanco las obligó a batirse en retirada hacia el monte próximo, donde se dispersó en grupos que unos tomaron en dirección a Ciego del Caballo otros en vuelta del Bejuco y una pareja hacia Managuao.

En la refriega salió herido levemente el práctico Juan Cervantes y el caballo, de un guardia; del enemigo no se sabe el número de bajas que haya tenido, aunque se supone que lleve algunos heridos.

El comandante Armifián ha continuado la persecución, cuyo resultado esperamos.

Entre tanto, felicitamos al pundonoroso jefe y fuerza a sus órdenes.

El comandante del puesto de la Guardia civil de Bacuninos, ha participado hoy que en un reconocimiento practicado en los puntos por donde huýó parte de la partida insurrecta después de la batida de ayer, encontró hilas y rastros de sangre que hacen suponer que se han curado allí heridos.

Firmada por Raimundo de Osiris y fechada el día 23 del pasado en el ingenio Romelí publica el *Diario de Guantánamo* la siguiente carta:

de apellido) se preocupaba de la ausencia de la dueña de la casa.

Con la vista fija en la puerta del salón se estremecía a cada mujer que entraba, y se impacientaba a cada decepción.

—Comprenderías—dijo a sus buenas amigas—que esto es inexplicable y que esta tardanza me choca. ¡Esta querida Lorenza! Es tan buena que todos la quieren y se interesan por ella. Decidme... ¿no os pareció la otra noche, en casa del conde de Briard, que estaba un poco pálida?

—No—dijo una de las damas—me pareció fresca y bonita, como siempre.

—Mejor, me tranquilizáis—dijo Mad. de Karriol con sinceridad fingida.

Y añadió en seguida:

—Pero, ¿qué significa este retraso? En una ama de casa como Mad. de Olamareins es cosa de acostumbrarse.

Su ansiedad crecía de minuto en minuto, y exclamó de pronto contrayendo el rostro con impaciencia:

—Algo extraordinario sucede; es preciso que me informe....

—¡Ahí está Mad. de Olamareins!—dijeron entonces a su lado.

Se volvió vivamente hacia la puerta, miró a su hermosa prima y se estre-

“Muy señor mío y distinguido amigo: A las dos y media de la tarde anterior salió la columna que manda el Excmo. Sr. General de Brigada don Julio Domingo Bazán, la cual es fuerte de 300 hombres de Simancas a las órdenes del Comandante laureado don José Robles, 150 de cazadores de Valladolid con dos capitanes; la segunda guerrilla montada de Simancas; una Sección de la Guardia civil pie a tierra y 25 caballos del mismo instituto, y la media Sección de artillería con una pieza de 4 8 centímetros sistema Placencia. En junto llegarán a 500 hombres.

Hablar a usted del temporal de aguas que nos cogió desde el ingenio San Antonio a esta finca; decirle cómo estaban los caminos, llenos de baches y tembladeras, es repetirle lo que todos sabemos que ocurre en Cuba.

Durante la marcha sentimos a derecha e izquierda algunas descargas eléctricas, causadas por la mucha electricidad que se notaba en la atmósfera. En el ingenio nos dijeron que estábamos bajo la influencia ciclónica; puesto que el viento fortísimo que habían sufrido durante dos horas largas, había destechado la casa de máquinas.

Instalada la fuerza y montado convenientemente el servicio de vigilancia que sabe usted se observa rigurosamente en campaña, nos sentamos a la mesa y comimos suculenta y espléndida comida. Presidía la mesa el caballero general Bazán, cuya ilustración raya a incommensurable altura, departiendo y hablando de todo con sus oficiales, y con los amables y obsequiosos dueños del ingenio, que tenía colocados a los lados.

Tenemos que lamentar la demencia de un bravo oficial de los recién llegados a Cuba con el Batallón Cazadores de Valladolid. Las aguas, la falta de descanso, el sol abrasador y tal vez la influencia de la luna, han conseguido perturbar la inteligencia del joven primer teniente señor Bustamante, hijo de la provincia de Jaén. El doctor de Valladolid prescribió en la mañana de hoy una ducha y los calmantes necesarios, logrando la relativa mejoría del pobre demente, cuya monomanía consiste en la persecución constante, divisoando fantasmas impalpables y muertos seguros.

Después de haber comido el rancho, consistente en arroz, frijoles y patatas con la res regalada por los dueños de Romelí a la fuerza, y fortalecidos nuestros estómagos con el suculento almuerzo ofrecido, emprendimos la marcha, ignorando dónde pernoctaríamos.

He de manifestar a usted la favorable impresión que ha causado en las filas la bonita vecindad de la pieza de artillería que funciona admirablemente bajo la acertada dirección del primer teniente señor Mariné, ilustrado, correcto y fiel cumplidor de sus deberes militares, como lo son siempre los oficiales del arma de artillería.

Según informe, las granadas, al reventar, se descomponen en 100 cápsulas, que en forma de cono avanzan destruyendo cuanto se opone a su paso. Los botes de metralla son aún más temibles; sirven para las pequeñas distancias y son susceptibles aún de mayores y más terribles efectos. De todas estas *estruallas* de combate llevamos gran refuerzo.

Ignoro dónde se meten esas partidas de 2000 hombres. Ahora tenían una oportunidad magnífica visitando a buscarme ó esperando a que nosotros los encontrásemos con las bocas de los Matiser.

—Si no me engaño—dijo con visible emoción—mi prima sufre; ¿no os parece lo mismo, Mad. Hervier?

—En efecto; me parece un poco pálida, y se la conoce en el andar que no está buena.

—¡Ah! ¿Oreís?... balbuceó madame Karriol con angustia.

—¡No os alteréis, querida Serafina!—la dijo su amiga.—Debe ser poca cosa, porque esa palidez la sienta bien.

—No importa—replicó Serafina, que temblaba nerviosamente—no estoy tranquila, y daría cualquier cosa por saber.....

—Yo lo sé—murmuró una voz en su oído, pero tan bajo que no lo pudieron oír ni Contrán ni sus dos amigos.

La baronesa hizo un movimiento. Pero tuvo bastante presencia para volverse lentamente haciendo como que arreglaba sus cabellos.

El que había hablado era el conde de Saint-Palais, quien volvió la cabeza a otro lado.

—Decididamente—dijo la baronesa con más calma—voy a saludar a mi prima y sabré qué tiene.

Miró en derredor y dijo al conde de Saint-Palais.

—¿Queréis ofrecermos nuestro brazo?

(Continuará.)

DEFUNCIONES

CATEDRAL

No hubo.

BELEN

Don José Guayco Pason, Limonar, blanco, 4 meses, Economía 16, Enteritis crónica.

JESUS MARIA

Doña Enriqueta Gómez, Habana, blanco, 13 meses, Figuras 49, Viruela.

GUADALUPE

No hubo.

PILAE

Doña Luisa Honorina del Castillo, Habana, blanca, 49 años, osada, Reina 149, Insuficiencia aórtica.

CERRO

Don Francisco Salado, Habana, blanco, 3 años, Cruz del Padre II, Meningitis.

RESUMEN

Nacimientos... 9 Matrimonios... 1 Defunciones... 14

Espectáculos

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática española de Luisa Calderón, dirigida por el primer actor don Alfredo Maza.—María Rosa.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Cortamen nacional.—El Gorro Erigio.—Al agua, patos!

EXPOSICIÓN IMPERIAL.—Antigua Contaduría de Tacón.—Junto al Cuartel de Bomberos.—Vistas superiores de todas las naciones del mundo.—Bandas de música.—Entrada 20 centavos.

PANORAMA DE SOLER.—Función diaria.—Novedades.—Máquinas.—Sorprendentes vistas.

TEATRO GUGNOL.—Paraiso Infantil.—Prado, número 107.—Función por tandas todas las noches de 7 a 10.



Leche de burra. Se despacha a todas horas y con toda puntualidad a domicilio. CARCEL, 19.

AVISO

Los abajo firmantes, acreedores de don Antonio González del Río, ponen en conocimiento de los demás acreedores de dicho señor, que en el "Boletín Oficial" del 15 de mayo próximo pasado, se anuncia el remate de los bienes del cida de González del Río, y creen oportuno e hacerlo público por este medio para si alguno tiene a bien concurrir a dicho remate, que se verificará el día 10 del corriente mes.

Habana, 4 de junio de 1895.—Juan Ometo, Gonzalo Cencha, Ramón Fuentes. 3882

Gran fábrica de braguesos Muralla 38.—Habana. A. MARTINEZ, FABRICANTE.



Se construyen por medida y por medio de un buen combinado maquinario se regula presión con suma facilidad, dando resultados satisfactorios por los muchos años de práctica y los conocimientos adquiridos en la construcción de estos aparatos. Completo y variado surtido de maquinas de los mejores fabricantes. 3518

ASOCIACION DE DEPENDIENTES DEL Comercio de la Habana SECRETARIA.

Teniendo que procederse a la construcción de un nuevo edificio para enfermería en la Quinta de Bañal "La Purísima Concepción" de la propiedad de esta Asociación, la Directiva de la misma acordó que dicha obra se asaque a concurso, cuyo sorteo se llevará a efecto en esta Secretaría a las 8 de la noche del día 10 del próximo mes de junio por ante la Directiva mencionada.

Habana, 27 de mayo de 1895.—El Secretario Interino, F. Torres. 3562

LOTERIA DE LA ISLA DE CUBA

LISTA DE LOS NUMEROS PREMIADOS EN EL SORTEO ORDINARIO NUMERO 1509, CUYO ACTO SE HA CELEBRADO EL DIA 4 DE JUNIO DE 1895.

TOMADA AL OIDO.

Table with 4 columns: Number, \$100000, \$20000, \$1000. Rows: 4993, 14038, 7916, 6344.

Aproximaciones.

Table with 4 columns: Number, \$100000, \$20000, \$1000. Rows: 4992, 14037.

Premios de \$ 200 pesos.

Table with 4 columns: Number, \$200, \$100, \$50. Rows: 3, 32, 68, 69, 116, 119, 153, 167, 178, 188, 224, 225, 310, 498, 508, 526, 547, 563, 587, 630, 677, 682, 705, 798, 806, 894, 896, 934, 959, 977.

Table with 4 columns: Number, \$200, \$100, \$50. Rows: 1001, 1002, 1008, 1011, 1019, 1096, 1117, 1151, 1160, 1201, 1209, 1218, 1230, 1322, 1328, 1352, 1357, 1423, 1452, 1453, 1515, 1526, 1549, 1558, 1595, 1660, 1665, 1709, 1765, 1818, 1846, 1905, 1924, 1927.

Table with 4 columns: Number, \$200, \$100, \$50. Rows: 2015, 2043, 2084, 2097, 2109, 2229, 2282, 2303, 2329, 2355, 2379, 2427, 2539, 2558.

Table with 4 columns: Number, \$200, \$100, \$50. Rows: 2015, 2043, 2084, 2097, 2109, 2229, 2282, 2303, 2329, 2355, 2379, 2427, 2539, 2558.

Sección Mercantil

Puerto de la Habana

Movimiento de Vapores

Table with 2 columns: Date, Ship Name. Rows: June 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13.

Table with 2 columns: Ship Name, Destination. Rows: Mascotte-Tampa y Cayo Hueso, Habana-Colón y escalas, Orizaba-New York, Alfonso XIII-Verao Cruz, Miguel Jover-Coruña y escalas, Segurana-Nueva York, City of Washington-Verao Cruz, Leon XIII-Pto. Rico &c., O. Condal-New York, Mabella-Puerto Rico &c, Vigilancia-Verao Cruz y escalas, Saratoga-New York, La Navarre-St. Nazaire y escalas, Yumurí-New York, Séneca-Verao Cruz y escalas, Julia-Pto Rico &c, City of Washington-New York, Séneca-New York, Vigilancia-Nueva York, México-Pto Rico &c, Saratoga-Verao Cruz y escalas.

ENTRADAS DE TRAVESIA -Dia 3- De New Orleans, en 2 1/2 días, vap. esp. Miguel Jover, cap. B. L. con 354 trip. 57, con carga de tránsito, a Balcells y comp. -Dia 4- De Pto Rico y escalas, en 11 días, vapor esp. Mabella, cap. Ginestra, ton. 353, trip. 47, con carga general y 75 pasajeros, a Sobrinos de Herrera.

SALIDAS DE TRAVESIA. -Dia 4- No hubo.

LONJA DE VIVERES

Table with 2 columns: Item, Price. Rows: 83 sacos habichuelas chicas, 41 sacos habichuelas gordas, 500 lb jabón de Kocamora, 25 lb queso Flandes, 125 lb queso Patagón, 800 garrafrones alcáparras, 150 lb de sardinas en aceite y 75 en tomate.

Empresa de Omnibus "LA IGUALDAD" No habiendo tenido efecto por falta de número la junta general extraordinaria convocada para el día 3 del actual, se cita por segunda vez para el miércoles 5 a las 7 de la noche en el local de la Empresa, Zanja 142, con la orden del día de la anterior, a las visiones que según dispone el artículo 14 del Reglamento, se celebrará la junta cualquiera que sea el número y representación de los accionistas que concurran, a ser válidos los acuerdos.

Vapores de travesia

Línea de vapores nuevos trasatlánticos DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Hijo de J. Jover y Serra DE BARCELONA



El magnifico y rápido vapor español Miguel Jover (DE 5,500 TONELADAS.) Capitán: DON JUAN BIL

Saldrá de la Habana FIJAMENTE el día 5 de junio, a las 4 de la tarde, DIRECTO para COBUÑA, SANTANDER, VIGO y BARCELONA.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También admite carga. Tabaco solamente para Coruña, Santander y Barcelona a los muelles de San José. Dirigirse para más informes a sus consignatarios: J. Balcells y Comp. (S. en O.) 3824 CUBA 43

Compañía general trasatlántica DE VAPORES-CORREOS FRANCESA bajo contrato postal con el Gobierno francés. COBUÑA, SANTANDER, ST. NAZAIRE... FRANCIA.

Saldrá para dichos puertos directamente el día 15 de junio, el vapor francés

«La Navarre.»

Capitán Durot. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire, y carga para toda Europa, Rio Janeiro, Buenos Aires y Montevideo, con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán especificar el peso bruto en kilos y el valor de la factura.

La carga se recibirá ÚNICAMENTE el 13 por ser festivo el 12, en el muelle de Caballería, los conocimientos deberán entregarse el día anterior en la casa consignataria CON ESPECIALIFICACIÓN DEL PESO BRUTO DE LA MERCANCIA, QUEDANDO ABIERTO EL REGISTRO EL 10. LOS BULTOS DE TABACO, FIGADURA, & DEBERÁN ENVIARSE AMARADOS Y SELLADOS, SIN CUYO REQUISITO LA COMPANIA NO SE HARÁ RESPONSABLE A LAS FALTAS. No se admitirá ningún bulto después del día señalado. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

Los vapores de esta Compañía siguen dando a los señores pasajeros el esmerado trato que tienen acreditado.

Bridat, Montros y C^o 3459 AMARGURA, 5

VAPORES CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

antes de A. López y C^o VAPOR CORREO «Santo Domingo» Capitán Castella.

Saldrá para PUERTO RICO VIGO, COBUÑA y SANTANDER el día 5 de junio, a las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco, para dichos puertos. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de zarpar, en cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 3.

VAPOR CORREO León XIII Capitán don Gerónimo Galiana.

Saldrá para PUEBTO RICO y SANTANDER, el 10 de junio, a las 10 de la mañana, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos. Carga para Puerto Rico, Cádiz, Barcelona y Santander. Tabaco para Puerto Rico, Cádiz, Santander y plamento. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de zarpar, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 3.

NOTA.—Para dar cumplimiento a la R. O. de 30 de diciembre último, la Compañía Trasatlántica admite carga para la Península de los efectos expresados en la misma R. O. a los tipos siguientes:

Table with 2 columns: Item, Price. Rows: Cera, Dulce, Frutas extraídas.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una política notable, así para esta línea, como para todas las de sus líneas, en las que puede asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Sobre detalles informarán sus consignatarios M. Calvo y comp.

LINEA DE N. YORK VAPOR Ciudad Condal

Capitán don Benigno Lavín. Saldrá para New York el 10 de junio, a las 4 de la tarde. Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el mejor trato que en ninguna Compañía pueda ofrecerse en sus diferentes líneas. También admite carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Anvers, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con conocimiento directo. La carga se recibe hasta la víspera de la salida. La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una política notable, así para esta línea, como para todas las de sus líneas, en las que puede asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Sobre detalles informarán sus consignatarios M. Calvo y comp.

LINEA DE MEJICO. Alfonso XIII

Capitán don Jesús Lopez Saldrá para Progreso y Verao Cruz el 7 de junio, a las 3 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio. Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes del pasaje. Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de zarpar, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 3.

LINEA DE COLON. Vapor HABANA.

Capitán Tomast. Saldrá el 8 de junio, a las 5 de la tarde, con dirección a los puertos que a continuación se expresan admitiendo carga y pasajeros.

Table with 4 columns: SALIDA, Día, LLEGADA, Día. Rows: Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Pto. Cabello, Sabanailla, Cartagena, Colón, Pto. Limón (salida a la Cuba), Habana.

Recibe carga para todos los puertos del Pacífico. La carga se recibe hasta el día 4.

Línea de las Antillas. Vapor MEXICO

Capitán MABROIG Saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayagüez y Puerto Rico, el 31 de mayo, a las 4 de la tarde para cuyos puertos admite pasajeros. Recibe carga para Ponce, Mayagüez y Puerto Rico, hasta el 29 inclusive. De más portadores impondrán sus consignatarios M. Calvo y C^o. Oficio número 41

Giros de letras

N. Gelats y C^o 108, AGUIAB, 108, ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el cable Nueva York, Nueva Orleans, Verao Cruz, México, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Naves, Lille, Nantes, St. Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, Palermo, Turin, Moscú, & así como sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA E ISLAS CANARIAS 3558

Loychate, Sáenz y C^o Oficios 19 Giran letras sobre todas las capitales y pueblos de ESPAÑA CANARIAS BALEARES PUERTO-RICO

J. A. BANCES BANQUERO, OBISPO NUM 21. HABANA.

GIRA LETRAS en todas cantidades, a corta y larga vista, sobre todas las plazas y pueblos de esta isla y de la Puerto Rico, St. Thomas y Santo Domingo. ESPAÑA, ISLAS BALEARES E ISLAS CANARIAS También sobre las principales plazas de FRANCIA, INGLATERRA, MEJICO LOS ESTADOS UNIDOS

Hacen pago por el cable. Facilita cartas de crédito. 21. OBISPO, 21. 3490

J. Balcells y comp GIROS DE LETRAS Cuba, número 43 ENTRE OBISPO y OBRAPIA 3495

Hidalgo y compañía OBRAPIA 25

Hacen pagos por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, Nueva Orleans, S. Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás capitales y ciudades de los Estados Unidos, y Europa, así como sobre todos los pueblos de España y sus pertenencias. 3493

J. M. CEBALLOS Y C^o Banqueros y Comerciantes comisionistas AGENTES DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA 80, Wall Street—New York.

Ofrecen servicios para toda clase de operaciones financieras. Compran y venden bonos de los Estados Unidos, Bonos de Estados, Municipios y Ayuntamientos y toda clase de obligaciones y valores negociables. Hacen pago por el cable, giran letras a corta y larga vista y dan cartas de crédito sobre las principales plazas de Europa y América.

A LOS VIAJEROS que visiten este país facilitan libros salomónicos de cheques para evitar el riesgo y molestia de viajar por el interior con gran suma de dinero colocados en un solo punto al salir a su favor en cualquier caso del extranjero que desearan.

J. M. BORJES Y C^o BANQUEROS Obispo 2, esq. a Mercaderes

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de créditos y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Boston, Chicago, San Francisco, Nueva Orleans, Verao Cruz, México, San Juan de Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Bremen, Berlín, Viena, Amsterdam, Bruselas, Roma, Nápoles, Milán, Génova, & así como todas las capitales y pueblos de España e Islas Canarias

Además compran y venden rentas españolas, francesas e inglesas, bonos de los Estados Unidos & cualquiera otra clase de valores públicos. 3542

L. RUIZ Y COMP. O'REILLY & C^o esq. a MERCADERES HACEN PAGOS POR EL CABLE

GIRAN LETRAS sobre Londres, Nueva York, Nueva Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Nápoles, Lisboa, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Naves, Nantes, Burdeos, Marsella, Lille, Lyon, Méjico, Verao Cruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA: Sobre todas las capitales y pueblos, sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife. Y EN ESTA ISLA Matanzas, Cárdenas, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Chumleyos, Trinidad, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Rio, Puerto Príncipe, Nuevitas, etc. 3954

Realización completa de la Mueblería cable de Compostela número 59; todos estos muebles fueron hechos en la fábrica de Plón, de las mejores maderas del país.—Se venden a la menor del costo de fábrica, permaniendo el día 14 del presente por aumentarse su dueño. 3822